

# En cuánto quedará la jubilación mínima con el aumento de diciembre

19 noviembre, 2020



**El incremento será del 5%. También está dirigido a pensiones y asignaciones.**

En diciembre las jubilaciones, pensiones y asignaciones percibirán un aumento del 5%. Así la jubilación mínima en el país asciende a 19.035 pesos. La suba establecida por decreto representa un presupuesto de 17.500 millones de pesos. De esta manera, el haber mínimo habrá tenido un incremento del 35,3% en el año. También significa que le ganarán a la inflación más del 75% de los beneficios previsionales y más del 70% de los jubilados, jubiladas, pensionados y pensionadas, explicaron desde el Gobierno.

El anuncio fue realizado por el jefe de Gabinete de Ministros, **Santiago Cafiero**, y la directora ejecutiva de la ANSES, **Fernanda Raverta**, en la Casa de Gobierno. **Cafiero** afirmó: “Estamos recomponiendo las pérdidas que se arrastraban desde 2018. Pérdidas de hasta el 19% con el gobierno anterior”. A su vez, **Fernanda Raverta** agregó: “Estamos acá para contarles una buena noticia: el aumento por decreto de los haberes por parte del presidente Alberto Fernández porque queremos proteger y cuidar a los jubilados y las jubiladas. Recuperar de una vez y para siempre la capacidad de compra de nuestros abuelos y abuelas”.

El incremento beneficiará a más de 7,1 millones de adultos mayores, a 8,8 millones de niños, niñas y adolescentes y a más de 800 mil cónyuges que perciben asignaciones.